



se han satisfecho a Dep. & proprio al ano proximo pasado; acorda el Ayuntamiento quedar enterado y se una al expediente de su Referencia, para en su caso cumplir con lo que el Sr. Gobernador ordena —

Se aprueba el nombramiento hecho de maestras de niñas

Se vio un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en que participa haber aprobado el nombramiento hecho por este Ayuntamiento de maestras interinas de escuelas de niñas en D. Nicolasa Delgado Morote y D. Luciana Perez, y el Ayuntamiento acorda: Queda enterado y que se una al expediente de su Referencia —

Sobre pago del 8860 de prop. por civiles de 1842.

Se vio un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia ordenando se autorice al depositario de proprio de este Ayuntamiento para que inmediatamente satisfaga dos mil seiscientos cincuenta y ocho r. seis mrs. en metálico, para cancelar con la condonacion de un setenta por ciento el debito de ochomil ochocientos setenta r. que se hace por contribucion de frutos civiles del año de mil ochocientos cuarenta y dos; y el Ayuntamiento acorda: Queda enterado que se una a su expediente respectivo para poder acreditar en todo caso, la razon por que se hace el pago de la expresada cantidad a pesar de

